SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	GARCIA MENDOZA ROMAN
Título Habilitante:	17-MAD-TAM/CON-PFDM-2020-018
RUC:	10011353261
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	1246-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	16/11/2022 - 02/05/2024
Zafra:	2022-2024
Volumen del Plan(m3):	2591.22
Consultor/Regente que suscribió el plan:	DELGADO VEGA CLAUDIO AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	DELGADO VEGA CLAUDIO AUGUSTO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00052-2024-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 01/04/2024, Término: 05/04/2024

Nro Res. Inicio PAU:	00232-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00365-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	2.974U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 29, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Manilkara bidentata | Quinilla*	PC 01	207.347	33.373	33.373
2	*Copaifera reticulata | Copaiba*	PC 01	25.08	7.165	7.165
3	*Ceiba pentandra | Lupuna*	PC 01	144.545	125.138	18.575
4	*Aspidosperma macrocarpon | Pumaquiro*	PC 01	77.77	21.208	12.802
5	*Matisia cordata | Sapote*	PC 01	194.44	170.739	104.451

Fecha de Ingreso al Observatorio: 04/06/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 11:21:45

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.